Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

REVISTA
DEL
INSTITUTO HISTORICO MUNICIPAL
DE SAN ISIDRO

VII

1988

REVISTA
DEL
INSTITUTO HISTORICO MUNICIPAL
DE SAN ISIDRO

VII

1988

INSTITUTO HISTORICO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

Presidente: Hialmar Edmundo Gammalsson
Vicepresidente: Bernardo P. Lozier Almazán
Secretario: Carlos A. Dellepiane

Miembros Honorarios

Melchor A. Posse, Intendente Municipal de San Isidro
S.E.R. Jorge Casaretto, Obispo de San Isidro
Graciela Feinsilber, Directora de Cultura y Educación

Miembros de Número

Juan Carlos Crespo Naón
Carlos A. Dellepiane
Hialmar Edmundo Gammalson
Jorge H. Lima
Bernardo P. Lozier Almazán
Hernán Carlos Lux · Wurm
Pedro Llorens
Ramón Miranda
Julio Piñeiro Sorondo
Guillermo Trueba
Enrique Williams Alzaga

PALABRAS DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

Resulta alentador que el Instituto Histórico Municipal reemprenda sus actividades con la publicación del presente Número Siete de su Revista. Aparte de los indudables aportes que sin duda ese cuerpo seguirá haciendo a la historiografía nacional, vecinos y autoridades de este municipio esperamos también de él la recreación de nuestro pasado lugareño, esa fuerza espiritual que otorga identidad a la comunidad sanisidrense.

Tal anhelo no implica un empequeñecimiento en el campo de estudio que se fijen los destacados investigadores integrantes del Instituto, pues en los principales centros culturales del mundo se enseña hoy cómo el conocimiento de lo que fue la vida cotidiana, en los diversos medios sociales asume valor trascendental. Lo que antes con cierto desdén era llamado "petite histoire", se demuestra ahora la base insustituible para la reconstrucción de una época. Y se va advirtiendo paralelamente que la supuesta "grande histoire" no ha sido el ámbito en que personajes cuasimitológicos desplegaron acciones por igual extraordinarias, sino que corresponde a la crónica de lo que hombres como nosotros pudieron hacer, oscilando entre la fortuna y la desdicha pero labrando siempre ese conjunto de experiencias que constituye el patrimonio de la posteridad.

Las transformaciones, no siempre saludables del mundo contemporáneo, están imponiéndonos un esfuerzo de adaptación que a la vez no implique un empobrecimiento interior. Tanto si persisten las circunstancias económicas adversas que detienen nuestro progreso nacional, como si registramos en el inmediato futuro una efectiva transformación tecnológica, la Argentina ya no volverá a ser la de antaño en cuanto hace a su aspecto material. ¿Será necesario recordar las reflexiones de Arnold Toynbes cuando en su célebre análisis de la vida de las civilizaciones destaca el riesgo implícito en este tipo de

situaciones?. La calidad de la respuesta a cada incentivo de la Historia, determinará la inclusión en ésta de la interrogada sociedad o su caída en la masa informe y anónima de las colectividades sin destino.

Ya sea que un futuro riguroso nos exija retemplar las viejas virtudes nacionales que tantas veces nos salvaron de caer en abismos inminentes, ya sea que debemos desarrollar nuevas modalidades dinámicas inexcusables en quienes acceden a papeles protagónicos de la escena mundial, lo cierto es que cualquiera de ambas opciones, nos requeriría una madurez interior distintiva de los pueblos con Historia.

San Isidro ha ofrendado mucho a la formación de la esencia vital de nuestra patria desde los días fundacionales, cuando los colonos venidos con Garay y Hernandarias asentaron los primeros establecimientos en el Pago de los Montes Grandes. Ignoramos todavía demasiado acerca de tantos sucesos aquí acontecidos, cuya trama de "petite histoire" pasó insensiblemente a entretejerse con los grandes episodios de nuestra trayectoria nacional; pero lo que sabemos basta para afirmar que estos modos de vida, que esta atmósfera espiritual que nos definen representan querencias entrañables para nosotros y al mismo tiempo una gran fuerza creativa para la Argentina toda.

Como argentino y como sanisidrense, pues, reitero mi júbilo por la publicación del séptimo número de la Revista del Instituto Histórico Municipal y expreso mi palabra de ánimo a sus integrantes, para que perseveren en la empresa de revivir la tradición y los valores de esta "patria chica" que tanto puede brindar a la Patria Grande.

Melchor Angel Posse
Intendente Municipal de San Isidro

LOS DOGAN

CARLOS IBARGUREN (H)

Los DOGAN u O'DOGAN son oriundos de Irlanda. Su apellido se escribe indistintamente en forma simple o precedido por la partícula O', que en los nombres propios irlandeses indica filiación; del mismo modo que los vocablos "Fitz", normando, y "Mac", escocés, o el "Ben" semítico de los judíos, significan "hijo de". Las armas de los DOGAN, que pintó Prilidiano Pueyrredon acoladas a su escudo paterno, llevan en campo de plata dos palos de azur, y seis aspas de gules puestas verticalmente de a dos en cada uno de los tres espacios plateados del campo. (La presente monografía integra un vasto trabajo inédito que lleva por título "Los Antepasados; a lo largo y más allá de la Historia Argentina").

En la "Verde Erín" nació por 1689 DIONISIO DOGAN, patriarca de esta genealogía; hijo legítimo de JUAN DOGAN u O'DOGAN y de ANA MAGRA. En abril de 1717, con un contingente militar de 180 hombres de infantería, embarcados en Cádiz, vino DIONISIO a Buenos Aires en calidad de soldado raso. Aquí se casó en la Catedral, el 22-V-1718, con TOMASA MARIN Y VIVEROS, hija del gallego JUAN MARIN (*) y de la criolla MARIA DE VI

(*) JUAN MARIN había nacido en Benencia, localidad situada en la Ría de Arona, cerca de la Coruña (hijo legítimo de JUAN MARIN y de MARIA CASTELLANO). Aquí en Buenos

VEROS. Bendijo la boda el presbítero Francisco de Izarra, ante los testigos Bartolomé Rubio, Andrés Cavezuelas y Pedro Joseph Arias.

Depués que el Gobernador Bruno Mauricio de Zabala, en 1724, con las tropas a su mando arrojó del territorio de la Banda Oriental a la expedición portuguesa de Manuel de Freitas da Fonseca, que pretendía instalarse en el paraje ya conocido por Montevideo, dispuso se levantara allí un Fuerte, como necesario anticipo a la fundación y población del estratégico lugar. Al efecto dejó una guarnición de 110 hombres de guerra en dicho punto, uno de los cuales era el irlandés DIONISIO DOGAN.

Dos años más tarde, la ciudad propiamente de Montevideo quedó establecida en definitiva; aunque su fundación jurídica -diré- fue protocolizada en el acta posterior del 20-XII-1729. A partir de entonces se avecindan en ese reducto las ahora legendarias 6 familias procedentes de Buenos Aires: Burgues, Artigas, Carrasco, González de Melo, Gaytán y Caillos; junto a otras 16 de la primera colonización canaria, traídas desde Tenerife por el navío ***"Nuestra Señora de la Encina"***, de los armadores Alzaybar y Urquijo; para luego acrecentarse el número de pobladores con la incorporación de inmigrantes porteños de la orilla vecina, del Tucumán, de Santa Fe, de Corrientes y de la Asunción del Paraguay.

Así también DIONISIO DOGAN -el soldado de la guarnición originaria- hizo viajar desde Buenos Aires a su familia, a fin de instalarla en el flamante rancherío fortificado. En uno de los padrones que confeccionó el Capitán Pedro Millán, delegado del Gobernador Zabala, consta que el 20-XII-1728 hallábanse radicados en el asiento montevideano: ***"DIONISIO DE OGAN, natural de Irlanda, hijo de Juan De Ogan y de Ana Magra, soldado de la compañía del Capitán Francisco Antonio Lemos"***, de 45 años; su mujer ***"TOMASA MARIN, hija de Juan Marín y de María Riberos (sic)"***, de 30 años; y sus hijos, María de 8 años, JUAN JAVIER de 6 y Felipe de 4. Por lo demás, el 12-III-1727 se le había repartido a ***"DE OGAN"*** una chacra en Montevideo frente al arroyo Miguelete, extendida hacia el Este (hoy hacia Canelones) en las nacientes del arroyo Toledo. También en el primitivo caserío mi antepasado recibió un ***"quarto de quadra"***, que se localiza actualmente en la esquina de las calles 25 de Mayo y Bartolomé Mitre de la vecina capital. El distinguido historiador uruguayo Luis Enrique Azarola Gil, en ***"Los Orí-***

Aires fue Alférez del Presidio, y se casó el 10-III-1697 con la porteña MARIA DE JESUS VIVEROS. Ella trajo al matrimonio "cosa de mill pesos, más o menos", y el marido como 500. MARIA testó viuda, "en crecida edad y con alguna enfermedad", el 10-VI-1745, ante Josef Ferrera Feo, nombrando albaceas a su nieto JUAN DOGAN y a su hijo Juan Marín. Hubo los siguientes hijos:

1) Vicente Marín y Viveros, religioso. Testó el 4-XII-1718. Fue heredera su hermana Teodora.
2) Teodora Marín y Viveros, bautizada el 19-I-1698. Casó el 19-III-1720 con el comerciante Juan de Mosqueyra, natural de Galicia, sin dejar sucesión.
3) Tomasa Marín y Viveros, bautizada el 28-VIII-1700, mujer de DIONISIO DOGAN.
4) Domingo Marín y Viveros, bautizado el 27-XII-1703.
5) Juan José Marín y Viveros, que casó el 22-IX-1730 con María Morales.
6) Catalina Marín y Viveros, bautizado el 6-X-1707.
7) Bartolomé Marín y Viveros, bautizado el 3-IX-1709.

genes de Montevideo", dice: *"En abril de 1727 el vecindario ascendía a poco más de ciento cincuenta hombres de tropa regular; y había un centenar de indios ocupados en las obras de fortificaciones"*.

La vida en Montevideo fue al principio dura y sacrificada para esos animosos fundadores. A los inconvenientes de toda instalación en la pampa salvaje, se agregaban los continuos malones de los indios minuanes, empeñados en abatir aquel precario reducto civilizado y ahuyentar de sus dominios a los blancos intrusos. Azarola Gil evoca con verdad y belleza literaria a ese embrión social de valientes pobladores, en el que se hallaba incluido mi antepasado -y bisabuelo del General Pueyrredon-, con su mujer e hijos pequeños. *"Nada más humilde -escribe- que aquel núcleo fundador de la ciudad y progenitor de la sociedad en gestación. Sus elementos carecían de instrucción y de cultura; muchos de ellos no sabían leer ni firmar; y es inútil inquirir una manifestación de su modo de sentir y de pensar, fuera de los testamentos y las actas capitulares. Eran labriegos rudos, ignorantes y vituosos; su misión consistía en alzar la casa, procrear hijos, sembrar granos, apacentar ganados y alejar a los indios. La etapa era simple y difícil a la vez; toda cooperación mental era ociosa en la función puramente material y física de aquellos hombres trasplanta dos a una tierra bárbara, que al hundir el arado preparaban al mismo tiempo el lecho de la semilla y el asiento de toda una raigambre social"*. Y termina Azarola su cuadro evocativo con este párrafo certero: *"De aquella sociedad embrionaria, ignorante y virtuosa, sólo queda un elemento: el idioma. Sus instituciones cayeron bajo la acción revolucionaria del siglo siguiente. Las viviendas, los trajes y los hábitos se han transformado por influencia de una civilización industrial y mecánica; las inmigraciones han cambiado la vieja savia y suprimido el abolengo; y una mentalidad nueva ha substituido de tal modo a la pérdida, que si la historia y el idioma no estuvieran allí como elementos probatorios, se podría afirmar que el pueblo que ocupa hoy el territorio del Uruguay nada tiene que ver con sus propios orígenes. Pertenecen éstos a un pasado muerto, que no sólo puede ser comprendido por los herederos de su antigüa sensibilidad"*.

Los DOGAN no alcanzaron a permanecer diez años en Montevideo: en 1738 estaban de nuevo avecindados en Buenos Aires. El censo municipal porteño de aquella fecha, registra que en la esquina correspondiente a

8) Gabriel Luciano Marín y Viveros, bautizado el 19-XII-1710. Fue casado y padre de María Anastasia y María Josefa Marín. En 1784 Gabriel había fallecido.

9) Carlos Marín y Viveros, bautizado el 12-IX-1712.

10) María Inés Marín y Viveros.

11) Juan Marín y Viveros, bautizado el 30-XII-1714. Casó el 3-IV-1743 con Pascuala Pérez de Velasco, ante los testigos Mateo Olivera y María Inés Marín. De viuda Pascuala Pérez pasó a 2as nupcias el 27-V-1755, con José Félix Sequeira. Hijos del 1° enlace fueron:

A) Juana Agustina Marín Pérez de Velasco, que casó el 22-V-1762 con el italiano Antonio Alberti -apellidado a veces "Alberto"- natural del municipio de "Garrezi" o "Guerrechi" -así figura escrito indistintamente- en el Piamonte (hijo legítimo de Juan Bautista Alberti y de María Fulle); fueron testigos de aquella boda mis 6os abuelos JUAN FRANCISCO JAVIER DOGAN y su consorte ISABEL DE SORIA, primo hermano aquel de la desposada. Testó Antonio Alberti el 25-

las actuales calles Defensa e Independencia, posía su casa Manuel Sánchez, cuya vivienda *"tiene tienda en esquina y tres quartos de Alquiler"*; en uno de ellos estaba alojado un tal Dionisio León con su hija; en otro vivía *"un Zapatero andalús nombrado Miguel"* con su prole; *"y el terzero"* lo ocupaba *"DIONISIO OBAN"* (sic), *soldado, con su mujer y cinco hijos"*. Como se vé, nuestro inquilino no podía ser más pobre. Un modestísimo cuarto, una habitación única, albergaba a las 7 personas de su familia que, entre 1728 y 1738, habíase acrecentado con dos niñas. Cabe agregar este detalle sugestivo: la hija mayor, Ana María Dogan, frisaba entonces en los 18 años, vale decir que era ya señorita casadera.

Un lustro más tarde, en una *"Razón de los soldados, mujeres, hijos y esclavos que tienen las Compañías de Infantería, Artilleros y Inválidos de Buenos Aires"*, datada en 1744, aparece nuestro veterano con domicilio distinto. En efecto: en la calle *"de San Juan"* (hoy Piedras) residía a la sazón: *"DIONISIO HOGAN"* (sic), *"casado con THOMASA MARIN, tienen 2 hijos y una hija; los barones tienen el uno 20 as., el otro 15"*.

El 1º-VI-1749, el modesto irlandés envejecido en los regimientos, el anónimo fundador de Montevideo, se encontraba gravemente enfermo, tumbado en la cama. Sobre él pesaban 66 años bien sufridos, aunque recientemente minado por incurable mal. En consecuencia, el valetudinario consideró oportuno darle forma legal a su postrera voluntad. Hizo llamar entonces al Escribano Francisco Javier Ferrera, quien acudió a la calle de San Juan, y ahí mismo, al pie del lecho, extendió la escritura correspondiente. En ella DIONISIO DOGAN dio poder para testar, en su nombre, a TOMASA MARIN, su consorte, y a su hijo JUAN XAVIER. Tenía el otorgante más deudas que bienes; acaso por ello, en víspera de dejar el mundo, su mayor preocupación fue que sus herederos enterraran su cadáver en la iglesia de Santo Domingo, amortajado con el hábito de los predicadores mendicantes. Como no sabía firmar, lo hizo a su ruego Bonifacio Aramburu, junto con los testigos Miguel de Soria y Bartolo Sierra, todos por ante el notario Ferrera, cuya rúbrica estilizada dio validez al documento.

En lo que respecta a TOMASA MARIN, diré que falleció tres años después que su marido, a los 54 de edad. Esto surje del testamento suyo otorgado el 2-VI-1752, ante el Escribano José Gorordo; en cuya escritura la señora *"enferma en cama"* manifestó estar a punto de morir. En tan solemne

III-1793, ante el Escribano Joseph García Echaburu. Dispuso que sus restos se sepultaran en la iglesia de San Francisco, amortajados con el hábito de la Orden, por ser hermano terciario de la misma; y nombró por Albaceas, al presbítero Manuel Alberti, su hijo mayor, a su esposa doña Juana Agustina Marín y a su yerno Juan Brugada. Juana Agustina, por su parte, otorgó testamento el 5-X-1805, y lo amplió por codicilo del 5-X-1806; a ambas escrituras las autorizó el Escribano García Echaburu. Ella, con el piamontés Alberti, procreó los siguientes hijos:

a) Manuel Maximiliano Alberti y Marín, n. el 28-V-1763 en Buenos Aires y falleció aquí, repentinamente, el 31-I-1811. Es el prócer "Manuel Alberti", cura de San Nicolás y vocal de la Primera Junta de 1810, el cual -nadie parece haber reparado en este detalle- era primo segundo de RITA DAMASIA DOGAN, la madre de Juan Martín de Pueyrredon, por tanto dicho clérigo venía a ser tío tercero del futuro Director Supremo.

trance, luego de encomendarse a Dios y a la corte celestial, la testadora mandó a sus herederos sepultar sus despojos en la iglesia de Santo Domingo, junto a los de su cónyuge. A renglón seguido dijo haber sido casada con DIOSINIO DOGAN, *"soldado este presidio"*, de cuyas nupcias le nacieron los 5 hijos que a continuación enumeró. Dejó constancia de que al contraer matrimonio su referido esposo trajo a la sociedad conyugal 150 pesos, y que ella aportó 200; sumas ambas que más tarde *"se consumieron en mantener a nos e a nuestros hijos"*. Declaró, además, que *"en la enfermedad de mi marido, y funeral y entierro y luto, se gastaron trescientos pesos"*, abonados *"del caudal de mi hijo JUAN JAVIER"*. Reconoció por sus bienes a *"todos los trastos de casa que mi hijo JUAN JABIER nos ha dado"*, los que constarán en el inventario que los Albaceas hagan oportunamente. Advirtió, asimismo, *"que la ropa que hay en el baúl grande es de mi hija Ana María, que tambien así el baúl como la ropa e la ha dado, a dicha mi hija, mi hijo JUAN XABIER"*. Por otra parte no se olvidó de consignar que a su hija Josefa, en oportunidad de su casamiento con Silvestre Torres, se le había anticipado la herencia que le pertenecía; y que al fallecer su hermana Teodora Marín, ésta, por manda testamentaria, *"me dejó cuatrocientos pesos"*, parte de cuyo monto le fue integrado mediante la propiedad de una negra llamada María Josefa, que su hijo JUAN XABIER, albacea de la sucesión de Teodora, le compró 215 pesos a Ventura Chavarría. Por último, la causante hizo resaltar, explícitamente, que JUAN XABIER, su hijo, *"desde diez o doce años atrás nos ha mantenido y socorrido, así a su padre como a mí y mis hijos, pagándonos casa y lo demás que ha sido preciso y me socorre hasta ahora como buen hijo"*. Y como el abnegado JUAN XAVIER se hallaba presente en el acto notarial , manifestó, a su vez, que cedía *"graciosamente"* lo que pudiere corresponderle de la herencia materna en beneficio de sus hermanas y hermano.

Estos hijos hubieron el irlandés DOGAN y la criolla TOMASA MARIN:

1) Ana María Dogan Marín, baut. en Bs. As. el 28-V-1719. Murió luego de 1752.
2) JUAN JAVIER DOGAN MARIN, que sigue en II.
3) Felipe Dogan Marín, baut. en Bs. As. el 3-V-1725. Se volvió loco con posterioridad a 1747 y, como les ocurre en general a los locos, vivió muchos años.
4) María Josefa Dogan Marín, nacida en

b) Juana María o María Alberti y Marín, que casó el 5-IX-1787 con Juan Esteban Brugada, n. Gerona, Cataluña (viudo de Margarita Brugada e hijo de Esteban Brugada y de María Montaña). Bendijo la boda el cura Manuel Alberti, hermano de la novia, en la Iglesia de la Concepción.

c) Félix Antonio Alberti y Marín, que casó el 25-VI-1783 con María de la Cruz Manzanares (hija de Jerónimo Manzanares y de Catalina Pérez). Con sucesión.

d) Isidoro Alberti y Marín.

e) María Matilde Alberti y Marín, que se casó con Basilio Torrecillas o Moreno Torrecillas, Alcalde de Hermandad de la Banda del Norte y asistente al Cabildo abierto del 22-V-1810. Falleció Basilio en 1812, dejando viuda a su mujer y huérfanos a sus 5 hijos: Juan José, Pastora, María Juana del Corazón de Jesús, Zacarías y Eulogio Torrecillas y Alberti.

f) Casimira Eusebia Alberti y Marín, que casó el 9-II-1812 con su primo hermano Andrés Fulco y Marín (hijo de Bartolomé Fulco y de Lucía Marín Pérez de Ve-

Montevideo después de 1728. Casó el 8-II-1751 en Bs. As. con Silvestre Torres, quien fue asesinado en 1763. María Josefa falleció el 26-IX-1806 y la sepultaron en la Iglesia de Santo Domingo.

5) Lucía Dogan Marín, nacida probablemente en Montevideo. Casó con Francisco Buela. Al testar ella el 24-I-1784, ante José García Echaburu, dijo no haber tenido hijos, y dispuso dejarle 50 pesos a su hermana María Josefa para que socorriera a Felipe, su hermano demente.

II **JUAN JAVIER DOGAN Y MARIN**, fue bautizado en la Catedral de Buenos Aires el 11-II-1722 con los nombres de *"Juan Francisco Xavier"*. (En el padrón de las familias fundadoras de Montevideo, levantado en 1728, figura con 6 años de edad, correctamente anotado).

Poco, a la verdad, se puede escribir de interesante acerca de la vida de JUAN JAVIER DOGAN. Era un hijo ejemplar, cual lo consignó la madre en su testamento. Nacido en familia de simple soldado, él logró crearse una respetable situación económica y social. Pudo así mantener a sus padres y hermanos, y formar el propio hogar con ISABEL MARIA DE SORIA Y RODRIGUEZ DE ESTELA; la que aportó como dote, en 1746, el patrimonio de sus herencias, como se desprende del testamento del padre de ella, JUAN MARTINEZ DE SORIA, a cuyas constancias me remito.

Por lo demás, algunas escrituras públicas atestiguan el crédito que gozaba JUAN JAVIER DOGAN, ante diversas personas que le prestaron dinero para sus negocios. Verbigracia el 19-X-1744, ante el Escribano Francisco de Merlo, DOGAN se obligó a abonar a los fuertes comerciantes Pedro de Lea, Manuel del Arco y Pedro de Elcano, *"la suma y quantía"* de 3.881 pesos corrientes de a 8 reales. Y el 27-III-1747, ante José de Herrera, los hermanos JUAN JAVIER y Felipe DOGAN reconocieron haber recibido 6.004 pesos y 4 1/2 reales de manos de Francisco de Merlo, quien *"nos hace amistad y buena obra y nos ha suplido y prestado dicha suma"*. Y el 17-II-1749, ante José Gorordo, nuestro JUAN JAVIER comprometióse a devolverle 800 pesos de plata acuñada a Sebastián Eydelín, que se los facilitó en dinero contado. Y también el 8-VIII-1751, ante Merlo, DOGAN estipuló su conformidad en restituirle 1.793 pesos y 3 reales plata a Juan Arias Argüello, al que reconocía por acreedor suyo.

En 1752 JUAN JAVIER se sintió enfermo y creyó morir; por tanto el 20 de mayo, ante el Escribano José Gorordo, suscribió un poder a fin de que su esposa ISABEL DE SORIA y el Doctor Francisco Ja-

lasco). Son los padres de Isidoro y de María Nemesia Fulco Alberti.

g) Manuel Silvestre Alberti y Marín, pulpero y Capitán de Milicias.

h) Cándida Josefa Alberti y Marín, casada con Benito del Villar, y madre de Félix Antonio del Villar y Alberti.

B) Lucía Marín Pérez de Velasco, que casó, el 22-IX-1773, con Bartolomé Fulco, n. en Valdino Viejo, Génova (viudo de Ana Fulco muerta en Italia). Fueron testigos nupciales: el piamontés Antonio Alberti y su mujer Juana Agustina Marín, hermana de la novia. Hijo de aquellos resultó Andrés Fulco Marín que se casaría con su prima Casimira Eusebia Alberti Marín.

C) María Nicolasa Marín Perez de Velasco, que casó el 18-V-1774 con Juan Martín Rodríguez de la Higuera (hijo de Diego Rodríguez de la Higuera y de Gregoria Gómez Recio). Fueron testigos de la boda Antonio Alberti y su mujer Juana Agustina Marín. De la Higuera, viudo sin hijos testó el 9-VI-1806.

vier Moraga, Canónigo de la Catedral, ordenaran su testamento, *"en la forma que les he comunicado"*, con expreso mandato de que fuera su cadáver sepultado en la Iglesia de San Francisco con hábito saráfico, por ser el testador *"hermano de su orden tercera"*.

El paciente no murió en esa oportunidad. Su salud se repuso en seguida, puesto que doce días después, JUAN JAVIER asistía a la disposición de última voluntad de su madre, donde -según vimos- renunció a la herencia materna en beneficio de sus hermanos.

Con posterioridad, María Josefa Dogan habíale otorgado a su hermano JUAN JAVIER un poder general *"para pleitos y cobranzas"*, y para que entendiese en *"todas las dependencias y bienes"* de su marido Silvestre Torres, quien viajaba frecuentemente por negocios al interior y al litoral del país. Y sucedió que el 7-IV-1763 le llegó a María Josefa la noticia terrible *"de que viniendo su marido de Santa Fé de la Vera Cruz para Buenos Aires, lo habían muerto unos indios que traía como peones, en el barco que con haciendas conducía, en el paraje que llaman Las Hermanas, cuarenta leguas distante de esta ciudad"* -o sea en la actual localidad de San Nicolás de los Arroyos-. A consecuencia de esa tragedia, la viuda del asesinado juzgó conveniente revocarle el poder a JUAN JAVIER y cambiar de apoderado, sustituyendo el mandato a favor de Benito González, *"dejando a dicho su hermano en su buena opinión y fama, y sin ánimo de injuriarle"*, según consta en la escritura que pasó aquel mismo día ante Joseph García Echaburu

Dos meses más adelante, el 1º-VI-1763, ***"JUAN JAVIER DOGAN Y MARIN y su esposa Doña ISABEL DE SORIA Y SANTA CRUZ (sic)"*** (*), solicitados por la prima de aquel Juana Agustina Marín y su marido el piamontés Antonio Alberti, concurrieron a la iglesia de la Concepción a fin de apadrinar al hijo primogénito de los Alberti, nacido 4 días antes, el 28 de mayo. El cura de esa vice parroquia Miguel Jerónimo López, procedió al bautismo del párvulo, mientras los padrinos le mantenían en brazos sobre la pila, de la cual salió cristianado con los nombres de Manuel Maximiliano. Cuarenta y siete años después, ese ahijado y sobrino de mis 6os abuelos, integraría la Primera Junta revolucionaria porteña y, desde 1810, en calidad de prócer, el presbítero Manuel Alberti tiene un lugar señalado en la historia argentina.

Habitaba JUAN JAVIER una casa situada en la cuadra que una del Hospital de los Betlemitas al convento de Santo Domingo, la que lindaba por su frente, calle en medio, con las viviendas de Francisco Castañón y de Pablo Aoiz, por el Este tocaba con los fondos de la casa *"de los tenderos de don Alonso García de Zúñiga"*, y por el Norte con Domingo Pelliza, a cuya finca seguía la de Bartolomé Espinosa. Vale decir que la propiedad de DOGAN que heredaría su yerno *"el bearnés"* PUEYRREDON levantábase a mitad de cuadra de la actual calle Defensa, mirando al Naciente, entre las de México y Venezuela.

(*) En rigor a doña ISABEL le correspondían los diguientes apellidos: SORIA Y RODRIGUEZ DE ESTELA, ABASCAL o SETIEN, GONZALEZ PACHECO DE LA SERNA SALAZAR, pues descendía del Algüacil Mayor FRANCISCO GONZALEZ PACHECO y de su tercera esposa ANTONIA DE LA SERNA SALAZAR, sus tatarabuelos maternos. Sin embargo -vaya uno a saber por qué-, en el acta bautismal de Manuel Alberti la madrina figura también con el apellido "Santa Cruz", que era el de la segunda mujer del tatarabuelo GONZALEZ PACHECO: Juana Romero de Santa Cruz.

En el padrón urbano de 1778 aparecen como moradores de tal casa: su dueño ***"JUAN DOGAN"***, su mujer ***"ISABEL DE SORIA"*** y la hija de ambos ***"MARIA DOGAN"***, además de sus 8 esclavos negros: María, viuda de 40 años, otra María, casada de 16; otra María casada de 20, Luis, soltero de 20, Paula, niña de 11, y Joseph y Dionisio, criaturas de 8 y 7 meses respectivamente.

Fuera de ese alojamiento familiar, poseía DOGAN una casa de renta en el barrio del ***"Alto de San Pedro"***, ***"en la otra banda de la zanja"***, edificada en un terreno de 18 varas de frente y 70 de fondo, que hacía esquina, compuesta la casa de tienda y trastienda, con puerta a la calle, zaguán, sala y otros aposentos interiores. Dicho inmueble se lo transfirió JUAN JAVIER a su yerno JUAN MARTIN DE PUEYRREDON Y LABRUCHERIE, en pago de 5.665 pesos y 3 y medio reales, que éste le había prestado. La operación se realizó ante el Escribano Martín de Rocha, el 1º-VIII-1771.

En 1779 las hijas herederas de ***"la casa y sitio que quedó por muerte de JUAN MARTINEZ DE SORIA"*** ISABEL (dueña también de la parte que le vendió su hermano Miguel Felipe de Soria) y Margarita (que además de su parte poseía la cedida por su hermano Juan Miguel), representadas la primera por su marido JUAN JAVIER DOGAN, y la otra por Ramón Joseph de Almandoz, resolvieron sacar a remate judicial dicho condominio, cuyo habitáculo se levantaba en lugar ***"bastante cómodo y agradable por el terreno en que se halla construído"*** La almoneda llevóse a cabo el 26 de julio de aquel año, y la casa mortuoria del viejo SORIA (otrora de CARLOS RODRIGUEZ DE ESTELLA) fue comprada por Juan Suárez en 1.102 pesos. Sin embargo luego se presentó en autos JUAN MARTIN DE PUEYRREDON Y LABRUCHERIE, en nombre de su consorte RITA DOGAN, a pedir se la prefiriera a ella en la compra de la casa, por ser nieta del causante. El Juez, previo consentimiento de Juan Suárez, proveyó de conformidad.

Y a las 3 y media de la tarde del 30-VII-1779, el Algüacil Mayor Miguel Mansilla, puso en posesión de la vivienda y terreno de referencia al marido de RITA DOGAN, ante el Escribano Martín de Rocha. Esa morada -que hoy se ubicaría en la calle México al 500- lindaba, en aquel tiempo, por su costado Oeste, con la casa y tahona de Sebastián Rodríguez (en el solar de este 4º abuelo de mi mujer ESTELA SCHINDLER hogaño se levanta el edificio de la Biblioteca Nacional), y en 1791 doña RITA le transfirió el dominio de dicho inmueble a Francisco Buela, consorte de su tía Luisa Dogan Marín.

El 7-IX-1781, JUAN JAVIER DOGAN -que frisaba entonces en los 58 años de edad- sintióse morir. Mandó llamar a su presencia al Escribano Joseph García Echaburu, ante quien suscribió un poder a favor de su yerno, el ***"bearnés"*** JUAN MARTIN DE PUEYRREDON, a fin de que extendiera oportunamente su testamento. Tres meses después, el 20 de diciembre, ante el mismo García Echaburu, ***"MARTIN PUY REDON"*** (sic), albacea y apoderado de su suegro, dio cumplimiento a las instrucciones recibidas y otorgó la escritura de la última voluntad del difunto. Manifestó que don JUAN JAVIER había fallecido el 9 de septiembre anterior ***"de una enfermedad natural que Dios se ha servido de darle"***, y que sus restos, amortajados con hábito seráfico, quedaron sepultados en la iglesia de San Francisco. Declaró que del matrimonio de DOGAN con ISABEL DE SORIA, celebrado en 1746, vivían, a la sazón, tres hijas: RITA DAMASIA, María Isabel y Angela (María de los Angeles). Dejó constancia que al casarse ISABEL DE SORIA trajo una dote de 600 pesos en muebles, ropas y parte de la

casa de su padres, que luego se vendió; por lo que los demás bienes que aparecieran en su haber debían de considerarse como *"gananciales y multiplicios"*. Debía DOGAN a *"Domingo Belgrano Pérez"* (padre del futuro General) 309 pesos, por saldo de una partida de loza que le tomó; y a Tomás Beláustegui 451 pesos, por mercaderías que este le había entregado para vender. Era deudor de DOGAN, Francisco Castañón, su vecino, por 65 pesos. La casa en que vivió y se fue el causante de este mundo, dio motivo a un pleito pendiente con el Tribunal Eclesiástico, cuyo litigio - recomendó DOGAN- debía transarse. Por último se instituyó por únicas y universales herederas a las 3 hijas sobrevivientes del finado.

Cinco en realiadad, habían sido los vástagos del matrimonio DOGAN - SORIA, a saber:

1) RITA DAMASI DOGAN Y SORIA, bautizada en la Catedral metropolitana el 20-IV-1747, por el Canónigo Dr. Francisco Xavier Moraga, siendo su padrino de pila el Escribano José Gorordo. El 22-VI-1766 ella se casó en el mismo templo con el bearnés JUAN MARTIN DE PUEYRREDON Y LABRUCHERIE. La descendencia de estos mis 5os abuelos se continúa en el apellido PUEYRREDON.
2) Juan Carlos Dogan y Soria, baut. el 6-XI-1751. Murió en la infancia.
3) Pedro Vidal Dogan y Soria, baut. el 30-IV-1753. Falleció asimismo en tierna edad.
4) María de los Angeles o María Angela Estefanía Dogan y Soria, baut. el 4-VIII-1757. Dejó de existir soltera y octogenaria el 28-VII-1837.
5) María Isabel Dogan y Soria, baut. el 16-IX-1750. Se casó en la Catedral porteña, el 3-VI-1783, con Andrés Larricq Ricón, *"natural de Olorón, Reino de Navarra"* (hijo de Pedro Larricq Rincón y de Dominica Labirigoyen). Andrés Larricq Rincón -que firmaba *"Andrés del Rincón"*- era bearnés, como su concuñado PUEYRREDON, había nacido en los Bajos Pirineos franceses y estaba avecindado en Buenos Aires ya en 1778 -según lo registra el Censo urbano de ese año-. El 5-III-1785 Andrés hubo de venderle en 225 pesos una esclava negra, llamada Jacinta, a *"Alfonso Sorraquín"*, residente en Lima. (La escritura extendida en el registro de Pedro Núñez, no pasó). Posteriormente el hombre hizo *"compañía"* (sociedad) con mi antepasado JUAN BAUTISTA ITUARTE -su sobrino político- y con Francisco Mariano Orma -el marido de su hija adoptiva-, a fin de explotar *"una tienda de efectos"*, cuyo negocio manejaba Orma. Testó Andrés del Rincón el 7-VIII-1800, ante Mariano García Echaburu y, al día siguiente, prodújose su ingreso en la paz eterna.

Tres años más tarde, el 5-VII-1803, ante Inocencio Antonio Agrelo, la viuda María Isabel Dogan otorgó poder para testar a favor de dos sobrinos políticos suyos: Anselmo Sáenz Valiente y JUAN BAUTISTA ITUARTE, y de su -diré- yerno postizo Francisco Mariano Orma. A los siete días de esto, fallecía la señora, y su cadáver era sepultado en el templo de Santo Domingo, con hábito de la orden mendicante por mortaja. El 16-XII-1803, ante el mismo Agrelo, los Albaceas Sáenz Valiente y Orma hicieron protocolizar las últimas disposiciones de la finada, que si no tuvo descendencia efectiva, había adoptado, educándola como

hija con su marido, a María de los Angeles del Rincón, esposa de Orma; y, además, había criado a dos niñas huérfanas: Regina de las Mercedes (de 7 años de edad, a la sazón) y María de los Angeles (de 5 años); a cada una de las cuales niñas legaba 2.000 pesos corrientes, ***"para que les sirviera de dote cuando lleguen a edad competente en que puedan tomar libremente estado"***. Pero mientras ambas permanecieran solteras, dichos Albaceas debían administrar esas sumas, colocándolas a réditos hipotecarios. La causante dispuso que las dos huérfanas, Regina de las Mercedes y María de los Angeles, quedaran bajo el ciudado y educación, respectivamente, de María de los Angeles del Rincón -mujer de Orma-, y de MARIA MAGDALENA PUEYRREDON DE ITUARTE -4ª abuela de quien esto escribe-, ***"a quienes les pido y suplico encarecidamente las recivan en caridad y por amor de Dios"***. También doña Isabel dejó varios legados: a su hermana María de los Angeles Dogan, 700 pesos; a José Pueyrredon, 1.000 pesos; a su sobrina nieta VICTORIA ITUARTE -mi tartarabuela- 1.000 pesos; a su ahijada Clara García, hija de Anastacio García y de Juliana Valdéz, 200 pesos; a Isabel Barragán, 100 pesos; etcetera, etcetera.

El destino de dos de aquellas niñas prohijadas por Isabel Dogan de del Rincón fue el siguiente:

A) María de los Angeles o Angeles del Rincón -***"hija adoptiva del finado Andrés del Rincón y de María Isabel Dogan"***- nació hacia 1780, y contrajo nupcias, el 1º-VI-1800, con Francisco Mariano Orma. Con posterioridad, el 8-III-1803, ante Inocencio Antonio Agrelo, se protocolizó la respectiva ***"Carta de Dote"***, que representaba la suma de 6.259 pesos, en alhajas, muebles, ropas y demás elementos del ajuar doméstico.

Francisco Mariano Orma había visto la luz del mundo en 1777, en Cudón, lugar del Obispado de Santander; hijo de Joaquín Orma y de Manuela de Corona. A fines del siglo XVIII se estableció en Buenos Aires para dedicarse al comercio. A raíz de las invasiones inglesas actuó junto a Pueyrredon -sobrino carnal de la madre adoptiva de su mujer-; estuvo en el combate de Perdriel y en las heroicas jornadas de la Reconquista, donde su mérito fue reconocido publicamente; aunque Orma se negara a ser gratificado después del triunfo, obtuvo de premio un magnífico escudo de oro. Cuando el 22-XI-1806 quedó definitivamente establecido el regimiento de Húsares, nuestro hombre revistó en dicha unidad con el grado de Alférez del 1º Escuadrón que comandaba Mariano Renovales, por ausencia del jefe titular Juan Martín de Pueyrredon que, por esas fechas, hallábase en la corte de Madrid como apoderado del Cabildo porteño. Poco más tarde Orma -ya Teniente 2º- pasó a Montevideo. Peleó allí contra los invasores y permaneció en la vecina orilla hasta que el enemigo se retiró vencido del país.

Los sucesos políticos subsiguientes -tanto locales como los que ocurrían en España, y desde Francia revolucionaban al mundo- suscitaron aquí, en un reducido grupo de patriotas, una serie de actividades clandestinas enderezadas a lograr, por de pronto, la autonomía rioplatense mediante la conquista del poder. ***"Una sociedad secreta*** -afirma Mitre- ***era el foco invisible de este movimiento ... Reuníase unas veces en la fábrica de Vieytes o en la quinta de Orma; pero más frecuente-***

mente en la de Rodríguez Peña, que era el nervio de esta asociación". En efecto, Francisco Mariano Orma poseyó un vasto terreno que abarcaba 36 cuadras cuadradas de superficie, del otro lado del Riachuelo, en la futura Barrancas al Sur; que había comprado a Fermín Aoiz y a Victorio García de Zúñiga. La propiedad se ubicaba cruzando el Riachuelo, a 800 varas de distancia, a mano derecha, del Puente de Gálvez; vale decir, hoy en plena ciudad de Avellaneda.

El 22-V-1810 Francisco Mariano Orma concurrió al Cabildo abierto memorable. Reprodujo ahí voto de French, su camarada en el cuerpo de Húsares, quien, poco antes, había adherido al voto del Comandante de Patricios Cornelio Saavedra. En 1812, descubierta y terriblemente reprimida la conspiración de Alzaga, Orma, con otros españoles europeos adictos a la revolución de los criollos, solicitó al gobierno le concediera el ***"título de ciudadano americano del estado de las Provincias Unidas del Rio de la Plata"***; naturalización que resolvió favorablemente el Primer Triunvirato, ***"en virtud de su distinguido mérito, patriotismo y adhesión al sistema liberal que han adoptado los pueblos".***

María de los Angeles del Rincón debió de morir en esos tiempos, ya que poco después -caprichos del destino- Orma se casaba con María de la Encarnación Andonaegui (hija de José de Andonaegui y de Catalina Herrera), reciente viuda de Francisco Valdepares Donlebum, ex funcionario del Tribunal de Cuentas dejado cesante por la revolución, que se conjuró con Alzaga para voltear del gobierno a los amigos de Orma, quienes ejecutaron a Valdepares en la Plaza Mayor. Doña María de la Encarnación no tenía descendientes, ni los hubo con su nuevo marido; en cambio éste con María de los Angeles Rincón había procreado a los siguientes hijos legítimos: Fermín, que casaría con María Rodríguez (padres del Coronel Adolfo Orma); Manuel, que casó con Mercedes Garmendia (padres del Coronel León Orma); y Rufina, que contrajo nupcias con Tomás Rebollo.

Añado que Francisco Mariano Orma fue ascendido a Capitán de un escuadrón cívico de milicias en 1816, y, en 1817, alcanzó los entorchados de Teniente Coronel de Caballería de línea. En la posterior evolución política argentina don Francisco Mariano -como tantos otros correligionarios suyos- de pueyrredonista llegó a simpatizar con el partido federal. Empero, durante la administración de Rosas, -no obstante ser tío político de Felipe Arana- Orma fue calificado de ***"lomo negro"*** por los parciales del Restaurador, y tuvo que emigrar a Montevideo. Allí, en la ciudad del Cerro, falleció el 1º-X-1841.

B) María o María de los Angeles, huérfana recogida desde niña por Isabel Dogan (presunta hija natural de Juan Martín de Pueyrredon, a juicio del genealogista Carlos Calvo), al ser más tarde educada por MAGDALENA PUEYRREDON DE ITUARTE (mi 4ª abuela), adoptó el apellido Pueyrredon. Nació la niña en Buenos Aires por 1798 (cuando don Juan Martín hallábase en Europa), y el 13-III-1815, ***"María Pueyrredon"*** (sic) se casó en la Catedral porteña con ***"Antonino Antonino, hijo legítimo de Santiago y de Rosa Antonino".*** Fueron testigos de la boda ***"Don Juan Martín de Pueyrredon*** (a punto de matrimoniarse él con Mariquita Tellechea) ***y doña Manuela Agustina Garaño".***

Era Antonino Antonini, o Antonino

un revolucionario de la primera hora. El 25-V-1810, muchacho de 20 años, estampó su firma en el segundo cuadernillo de la petición de ***"los vecinos, comandantes y oficiales de los cuerpos voluntarios"***, que reclamaron al Cabildo el nombramiento de una nueva Junta gubernativa, presidida por Cornelio Saavedra, con 6 vocales y 2 secretarios patriotas. Antonino había nacido entre 1789 y 1792 en Italia, o acaso en Cádiz, donde parece se casaron sus padres, los piamonteses Santiago Antonini y Rosa Tagliafico, antes de atravesar el mar para establecerse en la capital del virreinato rioplatense, a cuyo puerto arribaron el 1º-VIII-1792.

Santiago Antonini fue un personaje histórico muy interesante, merecedor de un estudio detenido y a fondo. (Caillet Bois, Hector Quesada, Carlos Roberts, Enrique Udaondo y Vicente Cutolo, se han ocupado de él). Nació en Saluzzo, en los dominios del entonces Rey de Cerdeña. En Buenos Aires ejerció el oficio de relojero, con vivienda y taller ***"en la esquina tras de Santo Domingo"***. El año 1795, por orden del Alcalde Martín de Alzaga, lo sometieron al tormento de cordeles en el potro, sindicado como conspirador, junto con varios residentes franceses que ***"hacían sus merendonas brindando por la libertad"***. La quinta de Lorea, la fábrica de pastillas del Conde de Liniers y la casa de panadero Luis Dumont, eran los lugares de cita de esos extranjeros peligrosos, según declaración de Pedro, un negro esclavo.

Cuando en mal hora lo detuvieron al relojero jacobino, el Alguacil Olaso encontró entre las sábanas de su cama un papelito escrito que decía ***"¡Viva la Libertad"***. Antonini soportó con tremenda entereza la tortura de las sogas y la púa de acero introducida en las uñas y la carne de sus dedos. Finalmente, sin comprometer a sus compinches, el reo quedó libre, pero lleno de odio contra Alzaga, a quien le deseaba la ***"guiyotina"***, y contra el régimen español, del cual dicho Alcalde era fiel exponente.

Ocurrida la primera invasión inglesa, Santiago Antonini le ofrece al Cabildo, el 15-IX-1806, ***"constituir un cuerpo con los artistas*** (artesanos) ***franceses, italianos y malteses"***, para defender la ciudad. El Comandante Liniers desaprueba la idea, aunque ***"los franceses e italianos le merecen particular aprecio y juzga más propio se agreguen a los cuerpos que están formados"***. Sin embargo Liniers -que conocía al oferente desde aquellos yantares conspirativos en la fábrica de pastillas de su hermano el Conde Luis-, en premio de la actuación de Antonini durante la Reconquista, le nombra ***"Comisario General del Ejercito de Voluntarios"***, secundado por el francés Carlos de Sauly.

Un año más tarde, el 22-XI-1807, parte nuestro Comisario para América del Norte, enviado por Liniers a comprar fusiles. En su ***"Diario"*** de viaje -depositado hoy en el Museo de Luján- Santiago Antonini relata las peripecias de su gira; cómo, el 8-I-1808, en Montedeo, embarcado en el bergantín norteamericano ***"Mildret"*** cumple su primera etapa, que termina en Filadelfia, sede entonces del gobierno federal. De ahí, ese ***"tipo ilustrado y astuto"***, ***"hechura de Liniers"*** -las calificaciones pertenecen al Marqués de Casa Irujo, representante español en Río de Janeiro-, en vez de adquirir pertrechos guerreros se dirije a Nueva York, y luego se hace a la vela rumbo a España; pero la nave que lo conduce es atacada y apresada por un corsario británico, que la lleva a Plymouth; en cuyo puerto mili-

tar, dos miembros del Tribunal de Presas, el Coronel Doyle y el Teniente Coronel Carrol, que habían participado en las invasiones a Buenos Aires, lo reconocen a Antonini. Ambos jefes, en mérito a que el italiano *"ha sido particularmente atento y amable con los ingleses enfermos y heridos en Sud América"*, lo ponen en libertad y le permiten ir a Londres. En apariencia, el maestro relojero de Buenos Aires, resultaba un comisionado del Virrey para comprar armas, pero -según el Coronel Doyle le escribió al General Stewart-, *"el objeto del viaje de este hombre a Europa ha sido, decididamente, proponer a Francia separar a Sud América de España"*.

Así las cosas, Antonini, desde Inglaterra, zarpa a bordo del *"John Paris"* hacia la Coruña, con cartas destinadas a la Junta Central. Salvados muchos contratiempos, llega el personaje a las costas gallegas, y se encamina a Madrid, pese a que la Junta Central sesionaba en Aranjuez. Adueñados los franceses de la capital del reino, remiten a Antonini a Francia. Posteriormente, de 1810 a 1814, el antiguo jacobino bonaerense emprende un viaje misterioso a Nueva York y a Filadelfia, como agente secreto de Napoleón, a fin de trabajar por la independencia de las colonias hispanoamericanas. Fernando de Onís, diplomático de España ante el gobierno republicano de Madison, le informaba desde el norte al Virrey Cisneros que *"Santiago Antonio, que habla con entusiasmo del gran Napoleón y pésimamente de la Rl. familia de Borbón"*, se había embarcado allá en la goleta *"Tilsit"*, de la que trasbordó al pailebote americano *"Fly"*, cuyo velero capturó en alta mar el navío de guerra inglés *"Atlanta"*, para obligarlo a ir a las Bermudas. En 1814, el inquieto aventurero ya no maquinaba los puntuales tictacs de otrora, sino vastas conspiraciones políticas: desde luego en París, y Bayona, Orthez, Pau, Tarbes (aquí visitó al bearnés Pablo Maillos, veterano Mayor de los Húsares de Pueyrredon en Buenos Aires); prolongando su gira a Roma, Nápoles y Túnez, donde su urdimbre subversiva resulta difícil de rastrear.

Tales son los datos conocidos del interesante suegro de María de los Angeles Pueyrredon. Mitre refiere -en su *"Historia de Belgrano"*- que en 1812, en Buenos Aires, el día de la ejecución de Alzaga, *"al pie de la horca en que fue suspendido su cadáver, un hombre abriéndose paso por entre la apiñada multitud, llegó desalado hasta el pie del suplicio, abrazó con delirio el sangriento madero, lo cubrió de besos, volviendo de vez en cuando hacia el pueblo su rostro cubierto de lágrimas en que se dibujaba un gozo intenso, y derramaba al mismo tiempo en torno suyo monedas de plata a manos llenas. Este hombre era un francés, a quien Alzaga había dado tormento en 1795"*. Héctor Quesada y Juan Canter suponen que el inesperado protagonista de tan macabro espectáculo fue Santiago Antonini. Pero éste ambulaba en 1812 por norteamérica, comprometido en sigilosas conjuras. En consecuencia, el rencoroso delirante de la escena patibularia, recordada por Mitre, tiene que ser Antonino Antonini, el hijo del torturado relojero Santiago; el mismo que tres años más tarde sellaba su unión nupcial con María de los Angeles Pueyrredon, sospechada hija natural de uno de los triunviros que ordenaron la ejecución de Alzaga, y que apadrinaría dichos esponsales.

Por lo demás, el 7-I-1819, *"en la ciu-*

dad de Buenos Aires, Capital y corte de las Provincias de Sud América" (sic), compareció *"Antonio Antonino"*, ante el Escribano Marcos Leonardo Agrelo, y manifestó que su madre *"Rosa Tallafico"*, estaba habitando desde hacía tiempo en *"la población de San José de Flores"*, en una casa que el otorgante levantó en terreno de su propiedad, de 17 y 1/2 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, *"que compró con dineros de su esposa María de los Angeles Rincón* (sic), *que la misma trajo al matrimonio"*.

Los esposos Antonini-Pueyrredon pasaron a mejor vida: *"María Antonini"* (sic) *de 60 años de edad, natural de Buenos Aires, murió el día de ayer"*, según reza la licencia para sepultar su cadáver dada el 18-IV-1863, cuyo testimonio firmó el cura de San Nicolás de Bari, Eduardo O'Gorman; y su consorte Antonino, el 11-III-1865. Ellos habían procreado estos hijos:

a) Carolina Antonini Pueyrrdon n. el 11-IX-1824 y baut. de dos días en la parroquia de la Catedral como *"hija legítima de Antonino Antonino y de María de los Angeles Pueyrredon"*. Fue su padrino José Zenón Videla. El 17-III-1855, Carolina se casó con Emilio de Irigoyen Sala, baut. el 3-XII-1823 (hijo de Manuel Mariano de Irigoyen Calderón y de Ana de Sala Echaurri). En 1887 ella era viuda y madre de:

a1) Matilde Ana de Irigoyen Antonini, baut. 10-I-1856; fall. el 7-IX-1908. Se casó con Enrique Becher Muller, con el que hubo en 1882 a Emilio Becher Irigoyen, periodista y finísimo escritor que murió soltero en 1921.

a2) Carolina María de Irigoyen Antonini, n. el 23-I-1859, fall. el 27-II-1888. Casó con Alejandro Halbach Bolaños. Hubieron por hija sólo a Elisa Halbach Irigoyen n. en 1884, que falleció soltera.

b) Santiago Antonini Pueyrredon, n. en 1829. Se casó con Octavia Rodríguez n. en 1840. Fallecieron: él, el 22-X-1865, y ella el 2-I-1867. Procrearon estos hijos:

b1) Santiago Antonini Rodríguez, soltero y vecino de Buenos Aires en 1887.

b2) Emilio o Anacleto Emilio Antonini Rodríguez, n. el 17-IV-1851 en Buenos Aires y vecino de Ensenada en 1887.

c) Clementina del Corazón de Jesús Antonini Pueyrredon n. el 6-I-1836, y baut. en la iglesia de Monserrat el 2 de marzo siguiente como *"hija legítima de Antonino Antonini y de María de los Angeles Pueyrredon"*, siendo padrino de ella Hermenegildo Gómez. Murió soltera.

d) María Dominga Antonini Pueyrredon n. el 4-VIII-1839 y baut. en la iglesia de Monserrat el 6-II-1841, como *"hija legítima de Antonino Antonino y de María de los Angeles Pueyrredon"*, bajo el padrinazgo de Pedro La Lama y Agueda Antonino. Casó María Dominga con Eugenio Blanco, n. en 1826. Falleció ella viuda el 2-VI 1892 de *"congestión pulmonar"*. Estos resultaron sus hijos:

d1) María de Jesús Blanco Antonini, n. el 14-I 1866 y baut. el 21 de junio de ese años en la iglesia de San Miguel, siendo sus padrinos José Eulogio Blanco y Carolina Antonini Pueyrredon de Irigoyen. María de Jesús se casó con José Melián y Martí, con quien dejó descendencia.

d2) Carlos Lino del Corazón de Jesús

Blanco Antonini, n. el 23–IX–1869 y baut. en la iglesia de San Miguel, el 14–I–1870, ante los padrinos Vicente Corvalán y Carmen Blanco de Granada, esposa del Coronel Nicolás Granada.

d3) Eugenio Rómulo Blanco Antonini, n. el 6–VII–1871 y baut. tres días después en la iglesia de San Miguel. Fueron sus padrinos Pedro Blanco y Juana Guerra. Tres décadas más adelante Eugenio Rómulo contrajo nupcias con una señora de Colman, en la que hubo a Eugenio Blanco Colman, fallecido soltero hacia 1972.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

Apolant, Juan Alejandro. "Génesis de la familia uruguaya". Montevideo, 1966.
Archivos General de la Nación y de los Tribunales de la Capital Fed -al.
Archivos parroquiales de las iglesias Nuestra Señora de la Merced, San Miguel Arcángel, Nuestra Señora de la Concepción y Nuestra Señora de Monserrat, de Buenos Aires.
Azarola Gil, Luis Enrique: "Los orígenes de Montevideo; 1607–1749". Buenos Aires 1933.
Documentos para la Historia Argentina: "Padrones de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires (1726–1810)", tomo X, año 1955; "Padrón de la Ciudad de Buenos Aires (1778)", tomo XI, año 1919. Facultad de Filosofía y Letras.
Molina, Raúl A.: "Padrón histórico de vecinos, estantes y habitantes de Buenos Aires, en los siglos XVI y XVII". Inédito.

LOS PRIMEROS VECINOS DE SAN ISIDRO

JUAN CARLOS CRESPO NAON

El 27 de mayo de 1708 se celebra la primera misa en la capilla de San Isidro Labrador, que fuera erigida por Domingo de Acassuso en tierras que adquiera "para la fábrica del Señor San Isidro", en mucho mayor extensión que la necesaria para tal propósito, ya que ellas tuvieron 300 varas de frente al Río de la Plata por una legua de fondo; (ver: Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro Nº 1 y IV, artículos "Los Montes Grandes del Pago de la Costa" por H. E. Gammalsson y "El Dean Saturnino Segurola" y sus "Papeles curiosos pertenecientes a varios asuntos de esta Provincia de Buenos Aires, Partido de San Isidro" de Carlos A. Dellepiane, páginas 22 y 15, respectivamente).

Hacía notar que "estando vinculadas las tierras según el orden que manifiesta su erección (de la iglesia) era forzoso estuvieren solo ocupadas por arrenderos" y que "tampoco era asequible en los terrenos inmediatos" la radicación de familias dedicadas a pequeños cultivos y con vivienda propia "porque siendo suertes de igual a mayor extensión, de otros propietarios, resultaba el mismo inconveniente". Esas circunstancias atribuía "la despoblación aún en los puntos mas favorecidos por la naturaleza" pues "los más propietarios no solo no estan avecindados sino que aún cohartan (sic) y limitan el progreso de la agricultura"; nosotros añadiríamos "y de la población".

La exactitud de los hechos expuestos y las consecuencias perniciosas que para el progreso de la incipiente comunidad suponía la falta de acceso a la pequeña propiedad, queda comprobada con la simple lectura del padrón confeccionado por el Teniente Joseph Jacinto Valdivia el día 16 de setiembre de 1726, a los dieciocho años de erigido el templo, en cumplimiento de órdenes superiores. El padrón y los antecedentes que lo originaron, cuyos originales se encuentran en el Archivo General de la Nación, han sido publicados por el Instituto de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. El mismo comprende todo el "pago de la Costa", cuya delimitación hiciera Gammalsson en el artículo antes citado, ubicando las "suertes" o "chacra como las denomina el padrón, que correspondieron a lo que es hoy Partido de San Isidro, en forma aproximada. Allí aparecen los apellidos tradicionales de Saravia, Cabral, Casco de Mendoza, Herrera, etc. como de propietarios de "suertes"; apellidos que también aparecen como de vecinos de San Isidro en 1726.

Con estos datos y con el auxilio del extracto de los libros parroquiales de San Isidro que publicara Bernardo P. Lozier Almazán en la Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro (Nº III, IV y V) y en la Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires (Nº II) y datos de otras fuentes, trataremos de hacer la nómina de los primeros vecinos y de dar algunas referencias que permitan ubicarlos con sus familias.

Para facilitar la consulta lo haremos clasificándolos por su apellido, en orden alfabético, excluyendo por supuesto a los propietarios de chacras que no habitaban en ellas, que por cierto no eran tantos como aseguraba el Dean, pero sí bastantes.

NOMINA DE LOS VECINOS EMPADRONADOS EN 1726

Letra A:

Alegre, Esteban, paraguayo, con su familia.

Alvarez, Sebastian, con hermana soltera.

Letra B:

	1731			Libros Parroquiales
Ballejos, Agustin con familia e hijo		b.	Miguel Francisco	h. Agustin Ballejos y Gregoria de Castro
	1737			
Carlos de 20 años		b.	Manuel	" " " " "

Letra C:

Cordoves, Ines, viuda, con hijo Luis Diaz, que esta en S. Fe y Bonifacio Martinez, paraguayo, casado con nieta de la empadronada. (1)

Cabral, Joseph. Con su familia (2)				Libros Parroquiales
	1732	b.	Antonio	h. Joseph Cabral y Agueda Gonzales
	"	"	Miguel Xtobal	" " " "
	"	"	Geronimo	" " " "
	1736	"	Gregorio Joseph	" " " "
	1737	"	Joseph Luis	" " " "
	1740	"	Ana María	" " " "
	1741	"	Alejo	" " " "
	1747	"	Manuela	" " " "
	1741	"	Clara	" " " " Barragan
Cuevas, Antonio c/familia				Libros Parroquiales
	1738	b.	Felis	h. Hilario Cuevas y Lucia Monson
	1744	"	Jose de los Santos	h. Ig; Cuevas y Micaela
	1749	"	Remigio Tadeo	h. Ignacio Cuevas y Micaela Morales
	1755	"	Isidro Gualberto	h. Andres " " Catalina Fortete
	1756	"	Antonio	" " " " Diaz

Cordoves, Luis.– Con familia pequeña (1). Luis Cordoves Bermudez Hurtado, b. 3–XIII–1666, empadronado en chacra en 1726 en el pago la Costa (GENEALOGIA Nº 14 p. 117) C.c. María de Melo.

Cabral, Cap. Cristobal (casado con Juana Illiescas). (2)

Casco de Mendoza, Da. Bárbara con 6 hijos y su yerno el Cap. Fco. Rodriguez de S. Fé. — Barbara Casco de Mendoza h. de Silverio Casco de Mendoza y de Florencia Machado, c.c. el Cap. Jose Rubio. Test. 20-2–1728.

Cruz Gaitan, Alférez Luis de la c/familia (3)				Libros Parroquiales
Cruz, Capitan Pedro de la c/familia	1734	b.	Martin	h. Pedro Cruz y Ana Benavides

1749 Cas. Margarita, h. Pedro Cruz y Ana Benavides y Lobo con Joseph Lima, nat. Isla Tercera.

Cruz, Da. Petrona de la. Con hijo Pedro de Ocampo, de 20 años.

Letra D:

				Libros Parroquiales
Diaz, Alferez Joseph. Con familia y su yerno Diego Diaz con familia.				
Diaz, Diego, c/familia	1734	b.	Enrique	h. Diego Diaz y Maria de la Cruz
	1735	"	Juan Andres	" " " " " " " "
	1738	"	Lorenza	" " " " " " " "
	1742	"	Paula	" " " " " " " "
Diaz, Ignacio	1734	"	Enrique	" Ignacio Diaz y Maria Burgaño
	1736	"	Antonio	" " " " " " "
	1738	"	Nicolas	" " " " " "

Letra E:

Errera, Francisco de. Con familia pequeña. En los libros parroquiales y a partir de 1758 hay numerosos bautismos de Herreras, posiblemente nietos del empadronado.

Letra F:

				Libros Parroquiales
Fernandez, Luciano. Correntino c/familia.				
Fredes, Cap. Gregorio c/familia hijo	1740	b.	Maria Gregoria	h. J. Gregorio Fredes y Andres Jaimes
	1742	"	Feliciana Josefa	" " " " "
Antonio 14 a.	1744	"	Felis Lorenzo	" " " " "
	1745	"	Santiago	" " " " "

De este apellido son Juan, Silverio y Bentura Fredes, con numerosa descendencia en los libros parroquiales.

Letra G:

Gaitan, Cavo de escuadra Nicolas, soldado del Presidio, con familia y 2 hijos: Francisco Xavier c.c. familia y Marcos de 20 años.

Agregado un ingles llamado Guillermo. (3)

				Libros Parroquiales
	1731	b.	Rafaela Isidora	h. Xavier Gaitan y Maria Barrera
	1733	"	Juan Jose	" " " " " "
	1735	"	Petrona Pascuala	" " " " " "
	1738	"	Marcos	" " " " " "
Gaitan, Gregorio y hno.	1732	b.	Ma. de las Nieves	h. Gregorio Gaitan y Juana Reinoso
Antonio.	1735	"	Josefa	" " " " "
	1737	"	Luis Antonio	" " " " "
	1734	"	Esteban	" Antonio Gaitan y Margarita Ballejos

1736	"	Pascual	"	"	"	"	"	
1738	"	Ma. de la Cruz	"	"	"	"	"	
1740	"	Nicolasa	"	"	"	"	"	

Gonzalez, Pedro. Con hijos: Juan y Juan Pablo.

Garcia, Francisco. Con Familia y con su hermano Pablo.

Libros Parroquiales

1731	b.	Miguel Jeronimo	h.	Francisco Garcia y Juana de Ocampo				
1733	"	Juana Maria	"	"	"	"	"	"
1740	"	Alexo	"	"	"	"	"	"
1744	"	Pedro Pablo	"	"	"	"	"	"
1746	"	Ma. Josefa	"	"	"	"	"	"
1748	"	Ma. Beatriz	"	Cap.	"	"	"	"
1750	"	Juan Blas	"	"	"	"	"	"

Letra I:

Izaurralde, Lazaro. Vino de Santa Fe hace 4 años, c/familia, en tierras de Verdum. (4)

Libros Parroquiales

1733	b.	Maria Feliciana	h.	Lazaro Insaurralde y Petrona Medina				
1736	"	Isidro Nicolas	"	"	"	"	"	
1734	"	Feliciana	"	Perez "	"	"	"	
				Gaona, casa con Adrian Ruis h. Cap. Juan Ruis y Ma. Lopez (ex. mat.)				
1743	b.	Martin Joseph	h.	Alexo Insaurralde y Petron- Reyes				
1744	"	Ma. Nicolasa	"	"	"	"	"	
1746	"	Adrian	"	Fortete "	"	"	"	
1746	"	Ma. Eusebia	"	Fortete "	"	"	"	de los
				Reyes				
1754	"	Alexo Insaurralde, viudo de Petrona Fortete c.c. Bernarda de Ocampo, h. Alferez Jacinto de Ocampo y Josefa Ojeda.						

Letra L:

Lopez, Pablo. Con familia y su yerno Alonso Diaz.

Lopez Camelo, Cap. Juan. Con familia pequeña e hijo Pascual de 28 años.

Libros Parroquiales

1732	b.	Diego	h.	Capitan Juan Lopez y Francisca Roxas
1740	"	Ma. Mercedes	h.	Pascual Lopez Camelo y Maria

Morage

1741 " Felisarda " " " " " "

Morage (5)

Lopez, Cap. Joseph. Con familia y 3 peones.

Libros Parroquiales

1738 b. Juan Bautista h. Cap. Joseph Lopez y Engracia Diaz

1738 " Ventura Joseph h. " " " " " Diaz

Lovo y Saravia, Da. Catalina, viuda c/familia. Hijos: Juan de la Cruz, Fco. Xavier y Juan Joseph. Yernos: Fco de Ledesma c/familia y Rafael Diaz c/familia. (3)

Libros Parroquiales

1732 b. Mateo h. Fco. de Ledesma y Ma. de la Cruz Gaitan

1733 " Ma. Ant. " " " " " Magdalena de la Cruz Gaitan

1736 " Vicente " " " " " Maria de la Cruz Gaitan

1731 " Luis Agustin h. Diego Diaz y Ma. de la Cruz Gaitan

1734 " Enrique " " " " " " " "

1735 " Juan Andres " " " " " " " "

1738 " Lorenza " " " " " " " "

1742 " Paula " " " " " " " "

1732 " Luis Agustin " Rafael Diaz Paula " "

1737 " Ma. Josefa " Juan Joseph de la Cruz y Isabel Lopez

1741 " Santiago " " " " " " " "

1744 " Ma. Isabel " " " " " " " "

1750 " Agueda Antonia " " " " " " " "

1741 " Gavino " " Antonio " " " " Maria Cordero

1742 " Domingo " " " " " " " " Cordero

Letra M:

Maldonado, Da. Leonor, con familia (6)

Marquez, Francisco. Con Familia (7)

Martínez, cavo de escuadra Clemente. Con Familia.

Libros Parroquiales

1731 b. Fca. Josefa h. Clemente Martinez y Ana de Avelos

1734 " Juan " " " " " " Avalos

1736 " Paula Josefa " " " " " Roxas

1738 " Andrea " " " " " "

Matos, Manuel de . Portugues con Familia, albanil.

Libros Parroquiales

1731	b	Micaela Jeronima	h. Manuel de Matos y Pascuala Rodriguez
1732	"	Isabel	" " " " " " Rodriguez
1734	"	Ma. Mercedes	" " " " " " Rodriguez
1737	"	Luis	" " " " " " Rodriguez

Moreno, Joseph

Letra O:

Oviedo, Santos de. Paraguayo con familia pequeña.

Libros Parroquiales

1731	b.	Juan Joseph Santos	h. Isidro Santos de Oviedo y Paula Perez de Segovia.

Letra P:

Pavon, Da. Catalina. Hijos Lorenzo, Lucas y Pedro de Castro.

Letra R:

Reinoso, Lorenzo. Con hijos: Joseph y Fco. de 20 años y otros pequeños.

Libros Parroquiales

1731	b.	Joseph Isidro	h. Joseph Reinoso y Lucia Delgado
1734	"	Asensio Joseph	" " " " "
1738	"	Martina Nicolasa	" " " " " "
1739	"	Paula	" " " " " de Aidala
1741	"	Basilio Antonio	" " " " " Delgado
1742	"	Juan Maria	" " " " " "
1742	"	Juana Josefa	" " " " " de Idala

Letra S:

Sanchez, Miguel. Reformado del Presidio, con 2 hijos de 20 años.

Libros Parroquiales

1748	b.	Judas Tadeo	h. Miguel Sanchez y Juana Herrera

Sanchez, Teniente Juan. Con Familia y yerno Jerónimo Ambrosio de Cabrera, cordobes.

Expediente Matrimonial de Juana Sanchez h.1.del Capitan Juan Sanchez y de Maria de Dios c.c. Pedro Zorrilla el 13–2–1748.

Sanchez, Sebastian, viudo con hija de 14 años.

Libros Parroquiales

1733	b.	Miguel Jeronimo	h. Sebastian Sanchez y Maria de Diaz.

Santos, Esteban. Con familia.

Libros Parroquiales

1754	b.	Fco. Antonio	h. Fco. Antonio de los Santos y Ana Marquez.

Letra T:

Tufiño, J. Ignacio. Con familia pequeña.

Letra V:

Villa, Miguel de. En tierras de Sintamanti.

			Libros Parroquiales
1731	b.	Juana Maria	h. Miguel de Villa y Maria Velmonte
1733	"	Fernando	" " " " " " Belmonte
1739	"	Fco. Bruno	" " " " " Petrona de Illiescas
1741	"	Juana Feliciana	" " " " " " "

Verdun, Capitan Jacinto. De. S. Fe, con su familia. El 17–XII–1755, h. del Capitan Bartolo Berdun y de Leonor Palacio c.c. María Belmonte, viuda de Joseph Burgueno.

Letra X:

Xiles, Capitán Juan de. Con familia pequeña. Se trata de Juan Xiles de Cabrera, casado dos veces. La primera con Sabina Gómez (o Ferreira) y la segunda con Josefa de la Cruz Gaitán, con descendencia en ambos matrimonios. (ver: "GILES" en la Logía , Nº 17 p.19).

NOTAS

1) El apellido Cordoves "tiene origen en los hermanos Francisco Martín y Luis Cordoves, ambos naturales de Tembleque, en la Mancha" ("LOGIA" Nº 14, p. 106); fueron los primeros pobladores de Buenos Aires. Inés Cordoves, h. de Miguel Cordoves y Bermudez y de María Hurtado de Mendoza y Melo, n.p.de Luis Cordoves y de Inés de los Reyes Bermudez, fue bautizada en La Merced (Tº III, 227 vta.) el 20 de enero de 1676, o sea que se empedronó a los 50 años.
2) Cabral. Los Cabral porteños provienen de las dos hermanas Margarita e Inés Cabral de Melo, descendientes de Alfonso III, Rey de Portugal; "El linaje de los Cabral de Melo" por Hernán Lux–Wurm, Rev. del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, Nº 1, p. 85 y sigtes.).
3) El apellido Gaitán proviene del primer poblador de Buenos Aires Luis Alvarez Gaitán, muerto en 1621, c.c. Ana Somoza y tatarabuelo de Juan de la Cruz Gaitán c.c. Catalina Gómez de Saravia (h. de Miguel Gómez de Saravia y de Magdalena Lobo), empadronada bajo el nombre de Catalina Lovo de Saravia.
4) Los Insaurralde santafesinos provienen de Rodrigo de Insaurralde, paraguayo, descendiente del Capitán Martín de Insaurralde, natural de Vizcaya, casado con Juana de Caldívar, uno de c os hijos, el Capitán Martín de Insaurralde c.c. Juana Morales y Garay, nieta del General Juan de Garay; quizá sean estos los padres de Rodrigo, que en Santa Fe c.c. Petrona Caraballo (o de Vega) cuya genealogía hiciera Fernández Díaz.
5) Los López Camelo descienden del portugés Diego López Camelo, uno de los antiguos pobladores de Buenos Aires, donde casó tres veces. De su tercera esposa, Da. María de Soria y Cervantes, tuvo al Alférez Real Capitán Diego López Camelo, nacido en 1644, que murió en San Isidro el 18 de julio de 1713, donde dictó su testamento al cura del lugar. (Protocolos Tº 57 F. 152), siendo por

lo tanto el más antiguo vecino constatado documentalmente en los protocolos notariales. Se da por hijo del mismo a Juan López Camelo que sería el empadronado. (Ver LOGIA nº 14, p.111); otro López Camelo, conspicuo vecino de San Isidro en el siglo XVIII, fue Clemente, c.c. Rosa Sánchez de Velazco, varios de cuyos hijos figuran bautizados en la parroquia de San Isidro, donde murió D. Clemente y dió sus últimas voluntades por testamento (A.G.N.).

6) Maldonado. La empadronada, Da. Leonor Maldonado, era h. de Juan Maldonado y de Tomasa Machado y Melo y fue casada con Manuel Márquez de quien hubo al Capitán Juan Márquez 1720, al Capitán José s.s., al Capitán Antonio c.c. Petrona López Camelo, a Tomás c.c. María Antonia Chavarría, Juan Francisco c.c. María de las Nieves Díaz, María c.c. Esteban de la Torre y Rosa c.c. Juan Ruíz de Ocana ("los pobladores de Buenos Aires H.E. Gammalsson")

7) El empadronado Francisco Márquez era Capitán, c.c. Clara Colares e hijo del Capitán Antonio Márquez y de María Pastor (Gammalsson, op. cit.)

TEXTOS Y DOCUMENTOS

LA QUINTA PUEYRREDON VISTA EN 1918 POR UN DIPLOMATICO BRASILEÑO

FERNANDO MADERO

Manuel de Oliveira Lima (1867 - 1928) fue un político, y escritor brasileño que visitó la Argentina en 1918 y parte de 1919. De retorno a su patria publicó un interesante libro con sus impresiones sobre nuestro país, libro cuyo prólogo fecharía en Parnamirim, Pernambuco, el 25 de mayo de 1919. Es una obra que revela a la par de sus condiciones literarias una marcada simpatía por la Argentina. En 1920 se publicó en Montevideo la versión castellana del libro de Oliveira Lima: "EN LA ARGENTINA–Impresiones de 1918–19"; de ella transcribiremos las páginas que dedica a su visita a la Quinta Pueyrredon (pág. 193–194) donde augura que la quinta se convertirá en el Museo que hoy es.

"La quinta de Pueyrredon, en San Isidro, estación entre Buenos Aires y el Tigre, frecuentado lugar de verano, propiedad hoy de la señorita Victoria Aguirre, cuya familia se entrelazó con la del Director, está igualmente siendo blanco de romerías patrióticas, de que dan fe las lápidas mandadas a colocar por diferentes sociedades nacionales rememorando la página de historia que la quinta recuerda. Fue, en efecto, segun se dice, debajo de un viejo algarrobo que aún extiende con lozanía en el jardin sus ramos esperramados, que Pueyrredon y San Martín concertaron el pasaje de los Andes y la campaña libertadora de Chile del año 1818. Tiempo adelante la quinta de San Isidro se convertirá en un Mount–Vernan en un Monticello.

La casa nada tiene de notable, aunque sea característica de la época. Los muebles son de periodo posterior, mas la disposición interior es la primitiva y el mismo suelo de ladrillo, así como el patio plantado de naranjos, que recuerda a Andalucía. Al lado existe un jardin con su repujo de sabor muy peninsular. Hacia el lado de atrás de la habitación que es de un piso con terrado encima y un piso alto acrecentado mas tarde del lado del jardin, hay un alpende con columnas para el cual abren las anchas ventanas de rejas y las puertas de madera chapeadas y provistas de gruesos cerrojos. Un terreno plantado de grama desciende por un declive rápido en dirección del río. La posición de la casa es identica a la de la mansión colonial de Mount Vernon con relación al Potomac. Solamente la barranca argentina domina una sábana de agua incomparablemente mas vasta. El estuario platino se parece allí a uno de los grandes lagos americanos en la placidez de las aguas distantes, sobre el que existe una niebla poco espesa y por los tonos luminosos que prestan a la masa líquida vagos reflejos irisados".

INDICE

INDICE

Palabras del Intendente Municipal de San Isidro 9

Los Dogan, por Carlos Ibarguren (h) 11

Los primeros vecinos de San Isidro, por Juan Carlos Crespo Naón 27

La Quinta Pueyrredon vista en 1918 por un diplomático brasileño,
por Fernando Madero 37

impreso en el taller gráfico municipal